



ACTA DE LA TERCER SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR)

A las 12:10 horas del 17 de agosto de 2016, reunidos en el Salón de Expresidentes ubicado en la Presidencia Municipal de Guadalajara, con domicilio en la avenida Hidalgo número 400 de esta ciudad, para efectos de la tercer sesión de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR), a que aluden el artículo 6 fracción II de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, previa convocatoria emitida en los términos de lo dispuesto en los artículos 4 y 7 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Municipio Guadalajara, preside la sesión el Licenciado Juan Enrique Ibarra Pedroza, Secretario General de este Ayuntamiento, en representación del Ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, Presidente Municipal y de la Comisión de Regularización, la Secretaría Técnica está a Cargo de Aurelio Hernández Quiroz.

LICENCIADO JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA, SECRETARIO GENERAL. Muchísimas gracias a todos y cada uno de ustedes que nos acompañan de varias instituciones, nos da muchísimo gusto que nos acompañen y presentamos a la Maestra María Abril Ortíz Gómez quien se incorpora a esta comisión como suplente de la Sindica, vamos a iniciar esta segunda sesión de la Comisión Municipal de Regularización.

Por lo que solicito al Secretario Técnico nos informe si existe quórum legal para celebrar esta sesión.

II Y III. LISTA DE ASISTENCIA; VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM; Y LECTURA, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Una vez verificada la existencia de quórum para la celebración de la sesión y en uso de las atribuciones que señala el artículo 8 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Municipio Guadalajara, se pone a consideración de los integrantes y fue aprobado para el desarrollo de los trabajos el siguiente

Página 1 de 7

La presente hoja corresponde a la tercer acta de la sesión de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR), celebrada a las 12:10 horas del día diecisiete de agosto del dos mil dieciséis.



ORDEN DEL DÍA:

- I. **Bienvenida.**
- II. **Registro de asistencia y verificación del quórum legal.**
- III. **Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**
- IV. **Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión de la COMUR de fecha 01 de Julio de 2016.**
- V. **Estudio y análisis de 52 expedientes de igual número de predios que corresponden a 93 inmuebles municipales.**
- VI. **Asuntos varios**
- VII. **Clausura de la sesión.**

Toda vez que se tiene cumplimentado el segundo y tercer punto del orden del día el Secretario General procedió al desahogo del cuarto punto.

IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN DE FECHA 01 DE JULIO DEL 2016.

En desahogo del cuarto punto del orden del día, les consulto si se dispensa la lectura del acta de la sesión de fecha 01 de julio de 2016, toda vez que obra en poder de ustedes una copia de la misma. Quién esté por la afirmativa de la dispensa sírvanse manifestarlo. **TODOS VOTARON A FAVOR** de la dispensa. Muchas gracias. Ahora se les consulta si hay alguna observación, el **REGIDOR ALFONSO PETERSEN FARAH** en uso de la voz solicita se agregue unas aportaciones de su parte y de igual manera la **ARQUITECTA IRMA DOLORES MENDOZA MORENO** solicita se realicen dos modificaciones, por lo que se acuerda realizar la incorporación de lo solicitado y se pone a su consideración si se aprueba la referida acta **TODOS VOTARON A FAVOR**, se aprueba el acta para los efectos legales, reglamentarios y administrativos a que haya lugar, se registrara la intervención de alguno de sus miembros presentes.

V. ESTUDIO Y ANÁLISIS DE 52 EXPEDIENTES DE IGUAL NÚMERO DE PREDIOS QUE CORRESPONDEN A 93 INMUEBLES MUNICIPALES.

Página 2 de 7

La presente hoja corresponde a la tercer acta de la sesión de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR), celebrada a las 12:10 horas del día diecisiete de agosto del dos mil dieciséis.



En desahogo del quinto punto del orden del día, se hace la presentación del estudio y análisis de 52 expedientes de igual número de predios que corresponden a 93 inmuebles municipales que se tienen en ruta para la regularización, listado que se entregó con anterioridad, se hace del conocimiento de los presentes que en algunos expedientes se encuentran varios inmuebles, por eso no se muestra la sintonía en relación al número de expedientes y bienes inmuebles, motivo por el cual se ponen a su consideración.

LA ARQUITECTA IRMA DOLORES MENDOZA MORENO en uso de la voz solicita de parte de PRODEUR el poder revisar los expedientes para conocer el uso de suelo y ver si es posible el englobar todo de esa manera, por lo que se acuerda realizar la entrega de expedientes para su revisión y se pone a su consideración si se aprueban los 52 expedientes TODOS VOTARON A FAVOR, se aprueba el procedimiento para su análisis y procedencia por parte de PRODEUR, se registrara la intervención de la Arquitecta Irma Dolores Mendoza Moreno.

VI. ASUNTOS VARIOS

LICENCIADO JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA, SECRETARIO GENERAL. Consultó si alguno de los miembros desea intervenir en este punto del orden del día, pidiendo el uso de la voz el Regidor Alfonso Petersen Farah solicita se informe sobre 45 Títulos de propiedad que están pendientes desde la pasada administración.

AURELIO HERNÁNDEZ QUIROZ, SECRETARIO TÉCNICO, informa que se está preparando la entrega de los mismos.

REGIDOR SERGIO JAVIER OTAL LOBO, felicita los trabajos de la COMUR por la importancia que conlleva este trabajo para lograr la certeza jurídica de los bienes, pregunta por los trabajos y avances en relación a la colonia 5 de mayo primera sección, solicita se le informe sobre los avances y trabajos en esa colonia.

AURELIO HERNÁNDEZ QUIROZ, SECRETARIO TÉCNICO, informa que se no se ha logrado avanzar en esa colonia por falta de personal, **LICENCIADO JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA,** aunado a lo que informa el secretario técnico quisiera informar a los ediles, en relación a los expedientes ya están materializados

Página 3 de 7

La presente hoja corresponde a la tercer acta de la sesión de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR), celebrada a las 12:10 horas del día diecisiete de agosto del dos mil dieciséis.



en títulos de propiedad, de igual forma estamos esperando un total de 75 expedientes adicionales, lo cual se entregará en conjunto a los 45 que usted refiere Regidor Alfonso Petersen Farah y únicamente presentar al Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado de Jalisco con quien hemos estado en diálogo constante.

Aprovecho para comentarles en el caso de FOVISSSTE Estadio II, colonia que tiene una antigüedad de 24 años, adicional a lo que se ha trabajado ya se consiguió la copia escritura pública de las manzanas E1 y E2 para dar trámite a la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado de Jalisco y quiero dejar asentado la disposición del Notario Público Licenciado Felipe de Jesús Preciado Coronado quien otorgó el expediente y de igual forma a título gratuito a este Ayuntamiento, la 5 manzana que componen en conjunto dan un total de 100 torres con 16 departamentos y que representan 1600 unidades condominales y en la Dirección de Catastro se está viendo el procedimiento para que sea lo menos oneroso de cobros para quienes tienen una antigüedad mayor a 20 años y poder solventar el mayor costo posible.

En relación a la Colonia Lomas de Polanco, son aproximadamente 5000 viviendas, asentamiento que tiene 61 años de antigüedad y una superficie aproximada de 106 hectáreas de donde se desprenden 118 manzanas y quiero compartir que ya se terminó al 100 por ciento el levantamiento topográfico por parte de la Dirección de Obras Públicas y se nos entregó el informe donde se desprenden 94 manzanas digitales en proceso de validación y se nos entregan el informe con los avances registrados, donde son 1,194 registro donde son 347 registrados en el Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado de Jalisco, 94 expedientes con documentación completa y listos para regularización, 753 elaborados en COMUR, con lo anterior se ha estado siguiendo este trabajo, aquí Regidor Sergio Javier Otal Lobo le voy a pedir al Secretario Técnico tenga reunión con los integrantes de esta Comisión para poder empezar con estos trabajos y ver cómo avanzar y sacar recursos humanos.

Página 4 de 7

La presente hoja corresponde a la tercer acta de la sesión de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR), celebrada a las 12:10 horas del día diecisiete de agosto del dos mil dieciséis.



VII. CLAUSURA

LICENCIADO JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA, SECRETARIO GENERAL. No existiendo más asuntos que tratar, muchísimas gracias a todos y dio por concluida la Tercera Sesión de la Comisión Municipal de Regularización, a las 12:27 horas del 17 de agosto de 2016, en el mismo lugar que se actúa, haciéndose para efectos de esta acta un recuento de los

ACUERDOS TOMADOS:

PRIMERO. Se tiene por **APROBADA EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN DE FECHA 01 DE JULIO DEL 2016**, en los términos de lo señalado en el artículo 7 del Reglamento de Regularización Y Titulación de Predios Urbanos Del Municipio Guadalajara.

SEGUNDO. Se tiene por **APROBADO EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE 52 EXPEDIENTES DE IGUAL NÚMERO DE PREDIOS QUE CORRESPONDEN A 93 INMUEBLES MUNICIPALES**, para ser remitidos a la Procuraduría de Desarrollo Urbano (PRODEUR) para su dictaminación en los términos de lo acordado con la Arquitecta Irma Dolores Mendoza Moreno y en cumplimiento al artículo 20 fracción II de la Ley para la Regularización y titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco y artículo 15 del Reglamento de Regularización Y Titulación de Predios Urbanos del Municipio Guadalajara.

TERCERO. En atención a lo manifestado por el Regidor Alfonso Petersen Farah, se le estará informando la fecha de entrega de los 45 títulos de propiedad pendientes de la pasada administración.

En relación a lo solicitado por el Regidor Sergio Javier Otal Lobo, se atenderá su petición en cuanto a los trabajos de la Colonia 5 de Mayo para poder iniciar con la regularización, tomando su buena disposición para colaborar y a la brevedad se le hará llegar el plan de trabajo y los requerimientos para poder avanzar.

Se integra la presente acta en cumplimiento de lo señalado en el artículo 9 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Municipio

Página 5 de 7

La presente hoja corresponde a la tercer acta de la sesión de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR), celebrada a las 12:10 horas del día diecisiete de agosto del dos mil dieciséis.



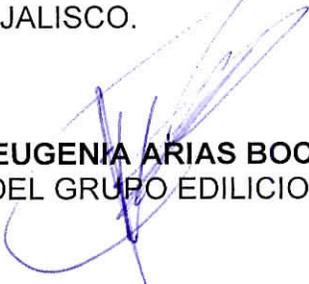
**Ordenamiento
del Territorio**
Gestión Integral
de la Ciudad

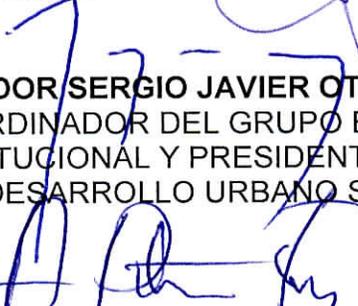


Gobierno de
Guadalajara

Guadalajara, y se firma en dos tantos, para constancia por quienes así quisieron hacerlo:


LICENCIADO JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE
REGULARIZACIÓN, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 4, DEL REGLAMENTO
DE REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS DEL MUNICIPIO
DE GUADALAJARA, JALISCO.


REGIDORA MARIA EUGENIA ARIAS BOCANEGRA
REPRESENTANTE DEL GRUPO EDILICIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO
CIUDADANO


REGIDOR SERGIO JAVIER OTAL LOBO
COORDINADOR DEL GRUPO EDILICIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACIÓN
DEL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE.


REGIDOR ALFONSO PETERSEN FARAH
COORDINADOR DEL GRUPO EDILICIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.


REGIDOR BERNARDO MACKLIS PETRINI
REPRESENTANTE DEL GRUPO EDILICIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA.

Página 6 de 7

La presente hoja corresponde a la tercer acta de la sesión
de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR),
celebrada a las 12:10 horas del día diecisiete de agosto del dos mil dieciséis.



**Ordenamiento
del Territorio**
Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara


MAESTRA MARÍA ABRIL ORTÍZ GÓMEZ
COMISIONADA SUPLENTE DE LA MAESTRA ANNA BÁRBARA CASILLAS
GARCÍA SÍNDICO MUNICIPAL


INGENIERO RAMÓN ENRIQUE VERA SALVO
DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL


ARQUITECTA IRMA DOLORES MENDOZA MORENO
COMISIONADA SUPLENTE DEL MTRO. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
PROCURADOR DE DESARROLLO URBANO.

AHQ

Página 7 de 7

La presente hoja corresponde a la tercer acta de la sesión de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR), celebrada a las 12:10 horas del día diecisiete de agosto del dos mil dieciséis.



**Ordenamiento
del Territorio**
Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

Sesión de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR)

Salón de Expresidentes de Palacio Municipal de Guadalajara, ubicado en Avenida

Hidalgo 400, Zona Centro

Miércoles 17 de agosto de 2016, 12:00 horas

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida.
- II. Registro de asistencia y verificación del quórum legal.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión de la COMUR de fecha 01 de Julio de 2016.
- V. Estudio y análisis de 52 expedientes de igual número de predios que corresponden a 93 inmuebles municipales.
- VI. Asuntos varios
- VII. Clausura de la sesión.